**LA SUSCRITA RESPONSABLE DEL PROCESO DE GESTIÓN HUMANA DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA**

**CERTIFICA**

Que, revisada la planta global de cargos de la Institución Universitaria de Barranquilla, se pudo constatar que a la fecha no existe el recurso humano suficiente e idóneo para realizar la siguiente actividad:

**OBJETO DEL CONTRATO**: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA – IUB.

**CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS EXIGIDAS**: Se requiere la contratación de un profesional con título a nivel universitario en las áreas del conocimiento de economia, administración, contaduría y afines, preferiblemente con título posgradual en Gerencia de Talento Humano y con experiencia profesional de por lo menos cuatro (4) años en actividades relacionadas con su profesión o en la dirección, ejecución y control de Gestión Humana en apoyo desde la Vicerrectoría Administrativa.

Se expide la siguiente certificación en el Distrito de Barranquilla, a los veintiún (21) días del mes de agosto de 2024.

Atentamente,

**MILENA PRADA MARTINEZ**
Responsable de Gestión Humana

**LA SUSCRITA RESPONSABLE DEL PROCESO DE GESTIÓN HUMANA DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA**

**CERTIFICA**

Que, revisada la planta global de cargos de la Institución Universitaria de Barranquilla, se pudo constatar que a la fecha no existe el recurso humano suficiente e idóneo para realizar la siguiente actividad:

**OBJETO DEL CONTRATO**: : PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA – IUB.

**CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS EXIGIDAS**: Se requiere la contratación de un profesional con título a nivel universitario en las áreas del conocimiento de Ingeniería, Arquitectura, Urbanismo y afines, con experiencia profesional de por lo menos dos (2) años en actividades relacionadas con su profesión o seguimiento a proyectos, para el apoyo en los procesos de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera.

Se expide la siguiente certificación en el Distrito de Barranquilla, a los veintidós (22) días del mes de agosto de 2024.

Atentamente,

**MILENA PRADA MARTINEZ**
Responsable de Gestión Humana